



GOBIERNO  
DE JALISCO



**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-010-2024**  
**“CONTRATACIÓN DE EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE SEGURIDAD”**

**APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS**  
**(técnicas y económicas)**

**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas del día diecinueve del mes de julio de dos mil veinticuatro y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, en la colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular del Área de Compras, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo Modificadorio del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fecha 15 de marzo de 2022; asistido por el C. Diego Rafael Zepeda Pérez, Jefe de Departamento, adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como Área Requirente, en compañía de la Mtra. María de Lourdes Clemente Ascencio, Titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, Órgano Interno de Control de este ente fiscalizador, y estando presente tres licitantes interesados, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de esta reunión, todos presentes para dar inicio al Acto de Apertura de Propuestas técnicas y económicas de esta Licitación Pública.

Dejando en este acto asentado que se recibieron sobres de tres participantes por lo que se procede, a la apertura y lectura de propuestas económicas, verificando junto con los presentes que los sobres se encuentren debidamente cerrados y rubricados en la solapa, procediendo en estos momentos a dejar constancia del importe de cada una de las propuestas económicas presentadas por los ofertantes:

GRUPO SCORPION SOLUCIONES EMPRESARIALES S. A. DE C. V.	
Presenta medio electrónico. Total de hojas: 233 hojas	
Concepto (descripción)	Total con impuestos incluidos
Contratación de empresa prestadora de servicio de seguridad y vigilancia por 13 meses; 2 elementos por turnos de 24 por 48 horas (para un total de 6 elementos) con vigencia a partir del día 01 de noviembre de 2024 y hasta el día 30 de noviembre de 2025 los 365 días del año.	\$1'511,016.00

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM





GOBIERNO  
DE JALISCO



AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

MEGA INTERNACIONAL, S. A. DE C. V. Presenta medio electrónico. Total de hojas: 169 hojas	
Concepto (descripción)	Total con impuestos incluidos
Contratación de empresa prestadora de servicio de seguridad y vigilancia por 13 meses; 2 elementos por turnos de 24 por 48 horas (para un total de 6 elementos) con vigencia a partir del día 01 de noviembre de 2024 y hasta el día 30 de noviembre de 2025 los 365 días del año.	\$1'470,300.00

QUIMERA SEGURIDAD PRIVADA, S. DE R. L. DE C. V. Presenta medio electrónico. Total de hojas: 185 hojas	
Concepto (descripción)	Total con impuestos incluidos
Contratación de empresa prestadora de servicio de seguridad y vigilancia por 13 meses; 2 elementos por turnos de 24 por 48 horas (para un total de 6 elementos) con vigencia a partir del día 01 de noviembre de 2024 y hasta el día 30 de noviembre de 2025 los 365 días del año.	\$3'268,798.80

Las propuestas aquí relacionadas quedan bajo resguardo de la Dirección General de Administración para su análisis cualitativo que se plasmará en el acta de fallo correspondiente, donde se realizará el estudio de las proposiciones presentadas, haciendo las operaciones aritméticas para comprobar que las cantidades plasmadas en sus cotizaciones sean correctas, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas. Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguna de las causales establecidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de esta Convocatoria.

Continuando con el procedimiento y en presencia de los presentes, en este acto los documentos de las propuestas técnicas y económicas presentadas quedan en poder y custodia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y conforme al artículo 65, numeral 1, fracción II de la referida ley, se les pide amablemente a los presentes rubriquen las hojas que integran la propuesta económica, Anexo 5, así como aquellas que contengan las especificaciones técnicas de sus propuestas, Anexo 1.

El representante de QUIMERA SEGURIDAD PRIVADA, S.DE R.L. DE C.V., rubricará las propuestas técnicas y económicas presentadas en representación de los demás concursantes.

Se hace saber a los concursantes que el criterio para la emisión del fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente licitación pública y demás ordenamientos legales aplicables.

Se informa a los participantes que el Fallo de Adjudicación se dará a conocer dentro de los próximos veinte días naturales a partir de hoy y estará disponible a través de la

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM





GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R O L E G I S L A T I V O

página de Internet de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco: [www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx) donde se encuentra publicada la presente licitación pública.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las once horas con quince minutos, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

Fecha: 19/07/2024

Cargo: Mega

Nombre: Jose Sanduan

Firma:

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha: 19/Julio/2024

Cargo: Administrador

Nombre: Rafael Villanueva  
Avenda

Firma:

**MTRA. MARÍA DE LOURDES CLEMENTE ASCENCIO**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Fecha: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

**C. DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ**  
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
ÁREA REQUIRENTE

RHG/GPGA/JAE/RABR

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM